



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO DE GUADALAJARA.

Habla el regidor Presidente, Benito Albarrán Corona.

Buen día a todos ustedes. Les doy la más cordial bienvenida a los y las Regidoras que nos acompañan el día de hoy, tanto de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y Turismo, así como de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública. Gracias por acompañarnos. Siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día martes 29 de octubre del año 2019 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio a la octava sesión de la Comisión Edilicia y Permanente de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, a la que damos inicio proponiendo el siguiente orden del día:

PRIMERO. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso debate y aprobación del acta correspondiente a la séptima sesión llevada a cabo en este recinto con fecha 30 de septiembre del año en curso.

TERCERO. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 089/19 que propone la sustitución de las banderas ubicadas sobre el camellón de Avenida de las Américas. Coadyuvante Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

CUARTO. Asuntos varios.

QUINTO. Clausura de la sesión.

De no existir inconveniente con el orden del día propuesto, les pido manifestar su aprobación.

Aprobado, gracias.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos, para que proceda a nombrar lista de asistencia de mis compañeras y compañeros regidores para la validación del quórum legal tanto de nuestra comisión como de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública:

Habla Secretario técnico Juan de Dios De La Torre Villalobos.

Gracias Regidor Presidente, procedemos a tomar lista de asistencia.

De la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo:

REGIDOR/REGIDORA	PRESENTE	AUSENTE
Regidora Rocío Aguilar Tejada.		
Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.	si	
Regidor Luis Cisneros Quirarte.	si	
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo.	si	
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda.	si	
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.	si	
Regidor Benito Albarrán Corona.	si	

De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública:

REGIDOR/REGIDORA	PRESENTE	AUSENTE
Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez.	si	
Regidora Claudia Delgadillo González.		
Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	si	
Regidor Rosalío Arredondo Chávez.	si	
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas.	si	
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.	si	
Regidora Claudia Delgadillo González.	si	

Habíamos recibido justificante de la Regidora Rocío Aguilar Tejada, sin embargo nos comentan que si nos acompañará.

Visto lo anterior, se confirma la existencia del quórum legal en ambas comisiones, es cuanto Sr. Presidente.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Gracias, muy amable, señor secretario.

En seguimiento al punto 2 del orden del día, respecto del acta correspondiente a la séptima sesión ordinaria de esta comisión, llevada a cabo en este recinto con fecha 30 de septiembre del año en curso, misma que les fue enviada a sus

correos electrónicos para su lectura y análisis, les pregunto; primeramente si por economía temporal, es de aprobarse la omisión de la lectura del acta, los que estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba, gracias.

Muchas gracias, ahora les pregunto si es de aprobarse el acta citada, correspondiente a la séptima sesión de nuestra comisión, los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano.

Aprobada, gracias.

En seguimiento al punto 3 del orden del día, respecto del Dictamen correspondiente al turno 089/19, que propone la sustitución de las banderas ubicadas sobre el camellón de avenida de las Américas, cabe señalar que éste proyecto de dictamen es en conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, dicho documento les fue hecho llegar oportunamente previo a esta sesión, por lo cual omitiremos la lectura completa de la misma y pido al secretario técnico Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos, que haga del conocimiento de ambas comisiones el sentido en que se resuelve dicha iniciativa y los argumentos por los cuales se dictaminó de tal manera.

Habla Secretario técnico.

Con todo gusto, regidor presidente. Analizado que fue el turno en referencia, se giró oficio a Tesorería municipal para identificar una posible partida presupuestal viable para cumplir con el objetivo de DICH A iniciativa, la respuesta del Director de Finanzas fue que no se cuenta con suficiencia presupuestal en el presente ejercicio fiscal.

Ante dicha situación se giró oficio a la dirección de Cultura para saber si ellos podían absorberlo pero nos comentaron que no era posible, por última instancia buscamos al Enlace Administrativo de Presidencia, Licenciado Alejandro Rothenhausler quien nos respondió vía oficio que el cambio de las banderas ya estaba siendo contemplado y en proceso de Adquisición en el Sistema Admin.

Previo análisis de lo anterior y posterior al envío del citado dictamen a sus correos electrónicos surgieron algunas propuestas de los equipos de asesores de distintos regidores y en conjunto con el equipo de la Regidora Claudia Salas acordamos hacer una modificación al último párrafo de los “Considerandos” y al primer punto de acuerdo del dictamen quedando de la siguiente manera:

Último párrafo de los “Considerandos”

La iniciativa en cuestión señala que busca cuidar la imagen de una de las avenidas más importantes e icónicas de nuestro municipio, por lo que debemos evitar que vuelvan a descuidarse las banderas que van a instalarse, claro está que

dicho camellón es un atractivo turístico de nuestro municipio, por lo que procede a dictar el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO.- Se instruye a la Coordinación General de Servicios Municipales y a la Dirección de Cultura, a realizar el seguimiento, cuidado y supervisión del estado del camellón de Avenida de las Américas, así como de las banderas que constituyen el objeto central del presente dictamen.

La anterior es la única modificación no contenida en el dictamen que recibieron vía correo electrónico, por lo demás la conclusión es que la iniciativa propuesta se resuelve en sentido afirmativo.

Es cuanto señor presidente.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Muchas gracias señor secretario. Damos cuenta de la presencia de las Regidoras Claudia Delgadillo y Rocío Aguilar Tejada, gracias por estar con nosotros.

Les pregunto si están de acuerdo con la emisión por parte de esta comisión de dicho dictamen en el sentido propuesto.

Quien esté a favor, manifestarlo levantando su mano.

Gracias, aprobada.

Hasta este momento son los temas a tratar con las y los regidores de la comisión de Hacienda Pública, si gustan pueden retirarse o si desean continuar con nosotros son más que bienvenidos.

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, asuntos varios, solicito al Secretario Técnico el Licenciado Juan de Dios de la Torre nos comparta información respecto del informe semestral.

Habla Secretario técnico.

Muchas gracias señor Regidor, señoras y señores Regidores, con antelación se les hizo llegar a sus correos electrónicos el informe semestral de la secretaría técnica de esta comisión, respecto de los asuntos dictaminados, así como los pendientes de dictaminarse correspondiente al periodo de abril a septiembre del presente año, esto en estricto cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VIII del numeral 73 BIS del Reglamento vigente para el Ayuntamiento de Guadalajara. Si tienen alguna duda o comentario con este tema, estoy a la orden.

Es cuanto, señor Presidente.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Muchas gracias señor Secretario.

¿Algún otro tema que las o los regidores quieran exponer en asuntos varios?

Concluido lo anterior, pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión.

Siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos se declara por terminada esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, agradezco a todos su presencia, que pasen buen día.

A T E N T A M E N T E
GUADALAJARA, JALISCO. A 23 de enero del 2019.

REGIDOR. BENITO ALBARRÁN CORONA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TURISMO.

REGIDORA. ROCÍO AGUILAR TEJADA.
Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo
Económico y del Turismo.

REGIDOR. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.
Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo
Económico y del Turismo.

REGIDOR. LUIS CISNEROS QUIRARTE.
Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo
Económico y del Turismo.

REGIDOR. VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

REGIDORA. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

REGIDORA. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.